

Política asistencia financiera – Resumen en lenguaje sencillo

Encompass Health Rehabilitation Hospital of Johnston
2109 Hartford Avenue
Johnston, RI 02919
401.587.1000
ehc.rehab/JohnstonFA

Nuestro hospital brinda atención de emergencia y otros servicios médicamente necesarios de manera gratuita o con descuentos a pacientes que no cuentan con seguro o que tienen un seguro con cobertura insuficiente y que califican para recibir asistencia bajo la Política de ayuda económica. La asistencia no se aplica a servicios o artículos electivos que sean únicamente para la comodidad o la conveniencia de un paciente. Este documento es solo un resumen. Para obtener detalles completos consulte la Política de ayuda económica.

Requisitos de elegibilidad y asistencia ofrecida bajo la Política de ayuda económica

Los pacientes que califican para recibir asistencia son elegibles para descuentos de la escala móvil basados en ingresos/ activos para atención de emergencia y otros cuidados médicamente necesarios. En general:

- Los pacientes con un ingreso familiar igual o inferior al 200 % de las Pautas Federales de Pobreza suelen ser elegibles para recibir atención de emergencia y cuidados médicamente necesarios de manera gratuita.
- Los pacientes con un ingreso familiar entre 200 % y 400 % de las Pautas Federales de Pobreza suelen ser elegibles para recibir un descuento de escala móvil del 50 % al 75 % para la atención de emergencia y otros cuidados médicamente necesarios.

Los pacientes que califiquen para recibir asistencia bajo la Política de ayuda económica no pagarán más por atención de emergencia ni por otra atención médicamente necesaria que las tarifas aplicadas a pacientes con seguro que cubre dichos servicios.

Cómo obtener copias de la Política de ayuda económica y de la Solicitud de ayuda económica

Las copias de la Política de ayuda económica, este resumen en lenguaje sencillo, la Solicitud de ayuda económica y las instrucciones asociadas están disponibles de forma gratuita si se solicitan escribiendo a la dirección anterior. Las copias también se pueden conseguir en las áreas de admisión/registro del hospital. Estos documentos se pueden acceder en línea en el sitio web indicado anteriormente. Las traducciones de estos documentos al español están disponibles a pedido de nuestro hospital y también se pueden acceder en línea a través del sitio web anterior.

Cómo solicitar asistencia bajo la Política de ayuda económica

Para solicitar asistencia económica, envíe una Solicitud de ayuda económica completa con documentos de respaldo a la dirección anterior.

Para obtener más información sobre la Política de ayuda económica y para recibir ayuda con el proceso de solicitud, puede comunicarse con el controlador del hospital mediante el número de teléfono proporcionado anteriormente o en persona a la dirección anterior.

Para visualizar una copia de la factura médica resumida de su estadía como paciente hospitalizado en nuestro hospital, acceda al portal del paciente de Encompass Health ingresando la siguiente URL en su navegador web o visitando nuestra página web en “Pague su factura” y “Ver estado de cuenta detallado”. <https://www.billerpayments.com/app/cust/login.do?bsn=hsth> Siga los pasos para inscribirse como nuevo usuario.

Para solicitar una copia impresa de su factura resumida, comuníquese con nosotros al 877.298.1086.